

SESIONES ORDINARIAS

2026

ORDEN DEL DÍA Nº 257

Impreso el día 20 de agosto de 2026

Término del artículo 113: 31 de agosto de 2026

COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES
Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE HUMANO

SUMARIO: **Conferencia** Local de las Juventudes sobre Cambio Climático (LCOY Argentina 2026), llevada a cabo entre los días 14 y 17 de agosto de 2026, en la provincia de Mendoza. *Expresión de beneplácito y otras cuestiones conexas. Aveiro.* (3.497-D.-2026.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Aveiro, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara, la Conferencia Local de las Juventudes sobre Cambio Climático (LCOY Argentina 2026), que se realizó del 14 al 17 de agosto de 2026 en la provincia de Mendoza; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la realización de la Conferencia Local de las Juventudes sobre Cambio Climático (LCOY Argentina 2026), organizada por la Asociación Civil Jóvenes por el Clima, que se llevó a cabo del 14 al 17 de agosto de 2026 en las sedes de Gran Mendoza y Tunuyán, provincia de Mendoza, y la elaboración federal y participativa del *Manifiesto Nacional de la Juventud Argentina*, que representará la postura y propuestas de la juventud de nuestro país ante la XXI Conferencia de la Juventud (COY21) en Turquía y la Conferencia de las Partes de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP31).

Sala de la Comisión, 19 de agosto de 2026.

José Peluc. – Sabrina Selva. – Soledad Molinuevo. – Javier Andrade. – Pablo Ansaloni. – Gabriela B. Estévez. –

Abelardo Ferrán. – Patricia Holzman. – Ana M. Ianni. – María C. Ibañez. – Carlos G. Jaime Quiroga. – Andrés A. Laumann. – Andrés Leone. – Juan P. Luque. – Marcelo Mango. – Guillermo Montenegro. – Francisco Morchio. – Gabriela L. Muñoz. – Karen Reichardt. – Marina D. Salzmänn. – Adriana C. Serquis.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Aveiro, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara, la Conferencia Local de las Juventudes sobre Cambio Climático (LCOY Argentina 2026), que se realizó del 14 al 17 de agosto de 2026 en la provincia de Mendoza. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, con modificaciones como proyecto de resolución.

José Peluc.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la realización de la Conferencia Local de las Juventudes sobre Cambio Climático (LCOY Argentina 2026), organizada por la Asociación Civil Jóvenes por el Clima, que se llevará a cabo del 14 al 17 de agosto de 2026 en las sedes del Gran Mendoza y Tunuyán, provincia de Mendoza. Su beneplácito por la elaboración federal y participativa del *Manifiesto Nacional de la Juventud Argentina*,

que representará la postura y propuestas de la juventud de nuestro país ante la XXI Conferencia de la Juventud (COY21) en Turquía y la Conferencia de

las Partes de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP31).

Martín Aveiro.